

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Sección editorial.

Nuestro estimado colega literario *El Sereno* se dirige en su último número á la prensa de Córdoba para que coadyuve al pensamiento de crear Academias y Ateneos, donde puedan con el estímulo darse á conocer los elementos con que cuenta la cuna de los ingenios, la madre de los artistas, la patria de los héroes.

Córdoba ha dado pruebas honrosas de su engrandecimiento intelectual, que contrasta visiblemente con el atraso material en que se encuentra por efecto de las cuestiones personales y otras causas que van siendo muy conocidas de cuantos se interesan por nuestra prosperidad.

Mas sea de ello lo que quiera, es lo cierto que ya hemos hecho algunas indicaciones sobre el pensamiento de nuestro colega, que tambien creemos ha sido tomado en cuenta por la sociedad literaria de casa del Sr. Baron de Fuente de Quinto. Confiamos, pues, en que no dejará de realizarse, contando como cuenta con el unánime concurso de las personas competentes.

He aquí el brillante artículo á que nos referimos.

A LA PRENSA CORDOBESA.

Suplicamos á nuestros colegas, prontos como se hallan á ser los primeros en promover cuanto tenga relación con el engrandecimiento material e intelectual de Córdoba, se ocupen del proyecto que aquí presentamos, guiados únicamente por un bien entendido patriotismo.

Un pueblo dijimos en otra ocasión, no vive solo de pan. Córdoba será dentro de poco el corazón de Andalucía; los dos mares mas fértiles de Europa abrirán ante ella sus tesoros, los capitales afluirán en su centro como en su cauce natural; en una palabra, el gran axioma de la economía moderna, PAN Y TRABAJO PARA TODOS, y su corolario, EQUIVALENCIA ENTRE LAS FACULTADES Y LAS FUNCIONES, serán una verdad en la tierra donde las civilizaciones han depositado caríñosas el legamo fecundo de su actividad.

Pero ¿y la inteligencia, palanca de la materia? Pero ¿y la instrucción, primavera del siglo?

Hemos dicho lo que será Córdoba ante la economía: oíd lo que debe ser para la idea. Armonizad la una con la otra y podremos esclarmer, ¡el porvenir no nos pone miedo!

Hoy existen un Instituto provincial, una escuela agrícola, otras de primera enseñanza y una Biblioteca.

Esto ya es algo.

Pero para nosotros falta lo principal.

Los suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

El Instituto, las escuelas, la Biblioteca abren á la juventud el camino del pensamiento; solo la discusion es quien convierte en análisis este pensamiento, quien da á cada ciencia su razon propia de ser, quien las reune á todas en un haz maravilloso, simbolizando la Ceres misteriosa de los antiguos, en un haz de cuyas múltiples espigas brotan otros tantos granos, cada uno de los cuales es una revelacion.

Nos explicaremos con mas claridad. En Madrid hay una discusion que se llama *Academia de Jurisprudencia*; de esta academia nació el *Código de procedimientos*; hay otra que se titula *Ateneo*; del Ateneo se han formado las *juntas paracelarias*.

Hoy Sevilla tiene sus academias y ateneos, y con ellos la patria de Murillo ha progresado mas en un año que antes de ellos en una década.

Barcelona, Valencia, Málaga, Valladolid, Ciudad Real, y otras muchas que no enumeramos, tienen tambien un noble palenque abierto á todas las aspiraciones de la juventud, á los ardientes deseos del saber, á las luminosas controversias de las ciencias históricas, económicas y morales.

¿Porqué Córdoba ha cerrado el suyo?

Mucho ha contribuido á tan dolorosa clausura el desaliento por una parte, y fuerza es decirlo, pasiones de personalidad por otra; pero creemos que seria un crimen desesperar; pero creemos que ante la patria, la dulce patria, las pasiones, los celos y las rivalidades, por nobles que sean deben desaparecer, porque son una bastardia.

Varones encierra Córdoba de altas dotes, de profundo saber, de patriotismo; Córdoba se siente agitada por una juventud, cuya generosa actividad se esfuerza en hallar un camino. Dejaremos pasar otro año sin proceder á la erección de una Academia donde se discuta, donde se explique, donde se apreenda?

Quisiéramos que se dijese á esos hombres de que hemos hablado: ha llegado la hora; seamos dignos de Córdoba, seamos hermanos del siglo XIX, que se procediese inmediatamente á la redaccion de las bases orgánicas del *Ateneo cordobés*, y la España sabrá que la madre de Góngora y de Mena es digna de sus hijos.

Sección oficial.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales, inserto en el número anterior.

Remate para el dia 12 de Octubre de 1859 á las 12 de su mañana.

BIENES DEL ESTADO.

Fincas rústicas. Menor cuantía.
Núm. 64 del inventario. Una dehesa llamada Molinoillos, procedente de Bienes del Estado, que radica en el término de la villa de Hornachuelos, y linda partiendo de un mojon que se encuentra entre el batán y olivos de Luchena, de N. á S. hay 6 mojones encontrándose el ultimo en el arroyo de Guadalora y lindando por la derecha con tierras de Francisco Requena; desde el ultimo mojon de P. a S. va lindando con el arroyo de Guadalora hasta la vereda de la Encina donde termina esta linea; desde este punto de S. á N. linda con tierras de Santisteban, con una finca llamada Viña de Palma, del Sr. Conde Viudo de Torres Cabrera y sigue lindando con capellanías de Juan Paez, vecino de Posadas, terminando esta linea en olivares de Luchena, donde se encuentran 6 mojones hechos de intento; desde este mojon comienza la linea por la parte del N. con olivares de Luchena, hasta llegar al mojon del puerto del Batán. Se compone de 166 fanegas, equivalentes á 101 hectáreas, 63 áreas y 6 centíareas de las que 126 se encuentran sin arbolado y en las 40 restantes 200 alcornoques, 150 alisos, 16 quehigos y 24 agracejos; tanto el terreno como el arbolado no han podido medirse ni contarse con exactitud á causal de lo desigual y montuoso del terreno. Esta sin arrendar; ha sido capitalizada por los 400 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 9000 y tasada en 10120 tipo para la subasta.

Esta finca ha sido enajenable por su situación y clase forestal.

NOTAS. Se reproducen las inser-

tas en las subastas anteriores.

Remate para el dia 12 de Octubre de 1859 á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

Propios.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 699 del inventario. Una haza llamada los Molares, procedente del caudal de Propios de la villa de Hornachuelos, que radica en el término de la misma; linda a L. con capellania del cura Mata, al N. con el carril del Molino del Agua, al S. con tierras del Estado y á P. con una vereda de 45 varas de latitud. Se compone de 6 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 67 áreas y 33

centíareas con 200 chaparras de 3 á 12 pulgadas de diámetro. Esta arrendada á Miguel Ballester, en 120 rs. de renta anual; capitalizada en 2700 reales y tasada en 3000 tipo para la subasta.

Esta finca ha sido declarada enajenable por su situación y clase forestal.

NOTAS. Se reproducen las inser-

tas en las subastas anteriores.

Remate para dia 12 de Octubre de 1859 á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

BENEFICENCIA.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 1086 del inventario. Una haza de olivar procedente del hospital de S. Sebastian de la villa de Palma del Rio, que radica al pag. que nombran de la Rivera, término de la misma; linda á L. y N. con otra de D. Francisco Javier Castilla, vecino de Lucena, al S. con otra de D. Francisco Aguilari y, á P. con otra de D. Joan Valles. Se compone de 4 y 17/8 célemines equivalentes á 24 áreas y 380 centíareas, con 34 olivos. Esta arrendada á D. José María Torres, en union de otras; ha sido capitalizada por los 48 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1080 rs. y tasada en 1200 tipo para la subasta.

Núm. 1089 del inventario. Otra haza de olivar procedente del hospital de S. Sebastian de la villa de Palma del Rio, que radica al pag. de la Rivera, término de la misma; linda á L. N. y P. con otra de la testamatoria de D. Francisco Gamero Cívico, y al S. con otra de este caudal. Se compone de una fanega y 4 célemines, equivalentes á 81 áreas y 63 centíareas, con 180 olivos. Esta arrendada a D. José María Torres, en union de otras; ha sido capitalizada por los 160 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3600 rs. y tasada en 4000 tipo para la subasta.

NOTAS. Se reproducen las inser-

tas en las subastas anteriores.

Remate para el dia 8 de octubre á las 12 de su mañana.

Bienes de Corporaciones civiles.

BENEFICENCIA.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 524 del inventario. Un lugar, procedente del hospital de Beneficencia de la villa de Pozoblanco, que radica al sitio Nava de Vaca, término de la villa de Espiel; linda al S. con el cercado del Pilón y arroyo de las Gradas, á P. con majuelo de Antonio Rodriguez, y á L. con el camino de Córdoba. Se compone de 7 fanegas, equiva-

lentes á 4 hectareas, 50 areas y 87 centiareas con 3,000 cepas de vid. Tiene una casa de teja casi destreñida. Está sin arrendar; ha sido capitalizado por los 200 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 4,500 rs. y tasada en 4,000 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 4500 rs.

Núm. 1283 del inventario. Una haza de tierra calma, procedente de la Beneficencia de la villa de Fuentechejana, que radica al sitio de los Frontones, término de la misma; linda al S. con el camino Acho, y a L. P. y N. con tierras de Doña Catalina Montenegro. Se compone de 9 célemines equivalentes á 48 areas, y 30 centiareas. Está arrendada á Pedro Toribio, en 40 rs. de renta anual, capitalizada en 900 rs. y tasada en 640 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 900 rs.

Núm. 1287 del inventario. Un pedazo de tierra procedente de la Beneficencia de la villa de Fuentechejana, que radica al sitio del Rubio, término de la misma; linda á L. con arroyo de Justamante, al S. con otras de D. Francisco de la Fuente, y á P. y N. con las de D. Matheo Porras. Se compone de 45 fanegas y 4 célemines, equivalentes á 9 hectareas y 87 areas. Está arrendada á la viuda d. Antonio Pérezales, en 20 rs. de renta anual, capitalizada en 450 rs. y tasada en 2180 rs. 2180 rs.

Núm. 1283 del inventario. Una haza de tierra procedente de la Beneficencia de la villa de Fuentechejana, que radica al sitio de la Olma, término de la aldea de la Coronada; linda por todas partes con tierras de los herederos de D. Pedro Morales. Se compone de 25 fanegas equivalentes á 3 hectareas, 22 areas con 140 encinas. Está arrendada á Doña Trinidad Romero, en 145 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 3262 rs. 50 cts. y tasada en 3000 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 3262,50

Esta finca ha sido declarada enajenable por el Sr. Ingeniero de Montes de esta provincia.

Núm. 957 del inventario. Una casa cortijo enclavada en un olivar llamado Ajarem, procedente del hospital del Santísimo Cristo de los Desamparados de la ciudad de Lucena, que radica en el término de la misma; su fachada mira al S. Está formada sobre 86 varas, equivalentes á 60 metros y 19 decimetros cuadrados y contiene en piso bajo, cocina, caballeriza, escalera, patio, y en principal un cuarto y un pajar. El terreno se halla ya enajenado. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 168 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3780 rs. y tasada en 3367 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 3780 rs.

NOTAS. Se reproducen las insertas en subastas anteriores.

(Se continuará.)

brigada destinada á reforzar las guarniciones de África, sale mañana de aquí para Ceuta el regimiento de infantería del Rey. La caballería irá en cuanto llegue el material de transporte necesario.

Id. 19. Hoy ha salido á bordo del vapor *Vasco Nuñez* el regimiento de infantería del Rey.

Dícese que el general en jefe Sr. Echagüe marcha á Ceuta por breves horas para reconocer el terreno.

Cartagena 19. Ha fallecido del cólera el administrador de Aduanas y se haya enfermo el Alcalde Corregidor.

San Fernando 19. Ha salido para Tanger del Algeciras el vapor *Santa Isabel*.

Ferrol 19. Ayer tarde llegó aquí el señor ministro de Marina. Inmediatamente empezó su revista. Delante de él se puso la quilla á una goleta de vapor de 180 caballos. Antes de su marcha quedaron también concluidas las quillas de otros buques.

Continúan causando algunos estragos en Cataluña los temporales. El dia 14, según el *Diario de Villanueva y Geltrú*, se dejaron sentir con mayor intensidad por la parte de Villafranca: cayó un rayo en el cuartel de dicha villa y otro rajó un árbol de uno de sus paseos: las aguas de la riera de Cañadas, pasaban aun por encima del puente, frente al poncego, causándole algún deterioro.

Del balance publicado últimamente por el Banco de España resulta, que continúa bajando la caja, pues desde 146 millones que presentaba en el estado del mes anterior, ha descendido en este á 139, y la cartera de 339 millones, ha quedado en 316. En cambio los billetes en circulación han disminuido también en ochos millones, y las cuentas corrientes en Madrid en mas de 22 millones.

Dice un periódico, que en el correo del mes de octubre se espera que llegue á la Península el señor capitán general de Cuba, D. José de la Concha.

Dícese por un periódico que en una de las primeras sesiones del Parlamento, habrá de abordarse larga y decididamente la cuestión, tantas veces iniciada, de si resulta ó no útil y económico el sistema seguido en España para la fabricación de armas y proyectiles.

Entre los objetos que han de presentarse en la próxima exposición de Castilla la Vieja figura un puente, de un solo ojo y de vara y media de altura, próximamente,

compuesto todo él de unas mil setecientas piecitas de yeso, tan proporcionalmente cortadas y unidas, que además de tener gran mérito, revela en su autor una dosis muy marcada de paciencia.

La plaza de Tarifa no hizo fuego sobre un vapor inglés como se ha dicho, sino sobre un buque burgués que pasó sin llevar izada la bandera. La bala enviada por nuestra batería dió en la casa de botalora de la cangrejo.

El desertor del presidio de Alicante, Vicente Hervás, (a) *Flores*, que tan atemorizados tenía á los habitantes de aquellos pueblos, ha sido capturado uno de estos últimos días en las inmediaciones de Carlet, gracias á los valientes esfuerzos de la siempre benemérita Guardia Civil.

ESTRANGERAS

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 18. *El Monitor* de hoy contiene lo siguiente:

«Varios periódicos han anunciado la próxima publicación de un decreto, modificando la legislación de 1852 sobre la prensa. Esta noticia es completamente inexacta. La prensa es libre en Francia para discutir todos los actos del gobierno é ilustrar de este modo la opinión pública. Ciertos periódicos constituyéndose sin intención en órganos de los partidos hostiles, reclaman una libertad mayor que no tendría otro objeto que facilitarles los ataques contra la constitución y las leyes fundamentales del orden social. El gobierno del emperador no renunciará á su sistema, que dejando camino bastante vacío al espíritu de discusión, de controversia y de análisis, prevé los efectos desastrosos de la mentira, del error y de la calumnia.

Paris 19. *El Monitor* de hoy inserta una circular del ministro del Interior, complemento de la nota publicada por el de ayer en que se dice, que la ley actual de Imprenta no sufrirá modificación alguna, pues los intereses generales impiden al gobierno que se desprenda de las armas legales para contener los estremos de la prensa.

El *Constitucional* publica hoy un importante artículo sobre la cuestión italiana. En él se pronuncia este periódico contra la anexión de los Ducados al Piemonte, é invita á Inglaterra á que se una diplomáticamente á Francia, para modificar, si es preciso, las condiciones de la paz de Villafranca.

Marsella 19. Se ha descubierto una vasta conspiración que tiene por objeto asesinar al Sultan. A consecuencia de las averiguaciones, han sido presos mas de 200 personas, algunas importantes. Se cree que varios cuerpos del ejército se hallaban comprometidos en este asunto.

Marsella 18. La proclama al ejército del Gobernador de la India no ha producido los efectos que se esperaban, y la tropa continua en el lastimoso estado de descontento en que se hallaba antes de las concesiones del referido Jefe.

Dicen de Roma que la enfermedad de Su Santidad se agrava, y que los recursos de la ciencia no han sido suficientes hasta hoy para detener el curso progresivo de la inchazón.

Paris 19. La prensa se ocupa todavía del desastre de Peihó, y los gobiernos de Inglaterra y Francia disponiendo el envío inmediato de fuerzas á China. Se ha formado un cuerpo de ejército muy respetable á las inmediaciones de Orán con objeto de rechazar á las tropas marroquies que han invadido por algunos puntos la provincia de Orán.

Los rumores de la modificación

de la ley de imprenta no se confirman.

Vuelve á hablarse en París de modificación del ministerio, á consecuencia de la cual reemplazaría M. Pietri al duque de Padua. Se asegura también que á la entrevista anunciada de los emperadores de Francia y Austria, asistirán los duques de Módena, Toscana y Parma. Victor Manuel, el archiduque Maximiliano y un delegado especial de la corte pontificia, con poderes del rey de Nápoles; y que en dicha conferencia se ventilarán algunos puntos de interés sobre el proyecto federativo italiano. Otros dicen que esta reunión se verificará después de la entrevista de los dos Emperadores; pero de uno u otro modo se cree prematuro quanto se diga acerca de estas cuestiones. Lo que parece más seguro es el haber recibido órdenes para no salir de París los representantes de los duques emigrados, y que estos abrigan la seguridad de recuperar pacíficamente sus Estados.

En algunos círculos políticos de Londres, se acusa a los americanos de connivencia secreta con los chinos en el atentado de Peihó.

Una carta de París que tenemos á la vista, dice, que entre los rumores que circulan en aquella capital, hay uno referente á que el gobierno francés va á hacer desaparecer hasta las últimas huellas del decreto de 22 de enero, confiscando los bienes patrimoniales de la familia de Orleans.

En la mañana del 13 del corriente el emperador se paseó á pie por las calles de Biarritz sin ningún séquito, y fue a visitar al príncipe Pedro de Oldemburgo. El capitán general de las provincias Vascongadas con sus ayudantes, dice el *Irurac-bal*, había cumplimentado al emperador en su palacio-villa. Se esperaba á los condes Walewsky, así como al conde de Cavour. El vizconde de la Guernier ha sido llamado por el Emperador, y se cree que sea con el objeto de llevar á cabo una nueva y mas libre organización del periodismo. Un piloto del Boucan ha salido para Cherburgo á buscar el yacht imperial *Aigle* y conducirlo á Bayona. En él harán varias excursiones marítimas los emperadores. Las personas de Bayona hallan mas fiacos á los emperadores que el año último. Los pueblos de las cercanías envian diputaciones para felicitarlos.

En Nueva-York hay, según dice un periódico, 219 bancos; 96 compañías diferentes de caminos de hierro; 11 líneas telegráficas; 480 buques destinados á la correspondencia; 160 agencias de espresos; 54 consulados; 440 periódicos; 18 clubs; 83 compañías mineras, la menos con 500,000 pesos de capital; 247 templos de distintas sectas, católicos (24); 109 escuelas públicas; 9 de negros; 50 colegios de estudios mayores públicos; 15 bibliotecas públicas; 14 hospitalares; 10 cementerios; 37 líneas de omnibus y otras muchas cosas notables.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Algeciras 18. Para completa la

Gacetilla.

—QUE SE DETENGA POR DIOS.—Ha llegado á esta Capital parte de la compañía de la Sra. Ristori y, hoy deberá hacerlo la célebre trágica, que pasa á Sevilla á dar las funciones anunciadas.

—TODAVIA? —Ayer por la mañana al atravesar por el Guadalquivir un hombre junto á las alamedas de Lope García, parece que fué arrastrado por la corriente, ahogándose con la bestia que montaba.

—RUMORES.—Escriben de Córdoba con fecha del 15 á un diario de Madrid, que con motivo de estar vacante la mitra arzobispal de Valencia, se dice que va ser promovido á ella el Exmo e Ilmo. Sr. D. Juan Alfonso de Alburquerque, digno obispo de esta diócesis. Ignoramos lo que pueda haber de cierto en esta noticia.

—COSTUMBRES.—Son las seis de la tarde y dos señoras se encuentran en la calle de... no tiene rótulo.—Vaya V. con Dios, Doña Eustaquia.—¡Ola! Doña Ambrosia como está V? —Bien; gracias, y usted? —Tirando... gracias.—Retírese usted que ese rincón despidé un olor.—Es verdad, gracias; pero tenga usted cuidado que hay un barranco detrás... —Si, usted no me avisa me sucede como ayer, que me caí en... —Si es muchouento! —Ay! ay! me han llenado de agua... regar a estas horas! —Ahora veo que se ha manchado usted con el zócalo de esa casa... —Por Dios, hombre, no vaya usted tan de prisa... Estos harruqueros olvidan que hay un bando antiguo que dice... —Apartheid que viene un coche...? —Si no hay casas cerca y las que hay están cerradas! —En las calles angostas debía prohibirse... gracias á Dios que ya pasó.—Qué vienen caballos á escape: labor, abur... —¿Se ha hecho usted daño? —Un poco; gracias: está el impedrado de tal manera que... —Si supiera como se llamaba esta calle! —Perdone usted por Dios, hermano; ya he dado limosna á diez... —

Colocado detrás de un enorme montón de granzas había estado tomando acta de esta escena, un observador, que no pudo saber más porque varios muchachos que trabaron una terrible lucha á pedradas en aquel momento, lo desalojaron de la posición que ocupaba, no sin dejarse, antes una bota en la mezcla que había en medio de la calle procedente de la obra de alguna casa inmediata.

Unos herradores que estaban ejerciendo su oficio en medio de la calle tomaron acta de las actas del observador.

—TEATRO.—Según tenemos entendido, parece que en los primeros días de Octubre próximo empezará a funcionar una compañía de ópera italiana y de zarzuela, con lo que tendremos en qué emplear las noches de invierno.

—LOTERIA.—En la extracción de la lotería verificada el 19, han

salido premiados los números siguientes:

46-84-42-14-33

—INFORME.—Se ha remitido al consejo de estado el informe de la junta superior facultativa de minería sobre el proyecto de reglamento para poner en ejecución la ley del ramo, aprobada en la última legislatura.

—SUBASTA.—En Villanueva del Duque se subasta el día dos de Octubre próximo una casa y cercado, que han sido adjudicados en prenda pretoria al pósito de la villa de Alcaracejos.

—A LOS INTERESADOS.—El Juzgado de primera instancia de la derecha de esta capital cita á las personas y corporaciones que tengan créditos, censos ó cualesquier otro gravamen impuesto con hipoteca especial mancomunal, sobre varios ó todos los bienes correspondientes al hospital de San Bartolomé agregado al de Crónicos de esta Ciudad.

—REGRESO.—Según noticias que nos merecen crédito, SS. AA. RR. lo verificarán á Sevilla el 23 del corriente.

—BIEN.—El último número del Boletín oficial de la Guardia civil, da cuenta de sesenta servicios prestados por los individuos de tan benemérito instituto.

—PROPYESTAS.—Por la dirección general de infantería se previene que los cuerpos provinciales puestos sobre las armas, formalicen las propuestas para sargentos segundos entre los cabos creados en los mismos, procedentes de las escuelas de tropa de los propios batallones; recomendando que se observe en estas propuestas una prudente economía para no precipitar los ascensos, sino en razón de las buenas circunstancias de los individuos, y proveyéndose también las vacantes de sargentos primeros en favor de los de segunda clase procedentes de los batallones activos, acompañando á toda propuesta la relación de los perpetuados que figuren en el primer tercio de la escala.

—ECHÉ V. AMIGO.—Días pasados se trajo en un punto muy concurrido de la corte, una viva polémica entre varios gallegos por una parte, y un andaluz. Despues de llenarse de improperios, uno de los gallegos exclamó encarándose con el andaluz: —No habló contigo porque eres un gochu.—Y yo no cojo un palo, replicó el otro, por no quearme solo en el mundo.

—A UNA LAGRIMA.—Lágrima que en mi pupila asomas y te detienes: ¿dónde vas? ¿de dónde vienes? cual tu origen puede ser? ¿Por qué tu líquido espejo en mi párpado se alarma cuando se guarnece en la hoja el brillante rosicler?

Del corazón á los ojos sin duda precipitas, mas di: ¿dónde cuándo lo habitas, por qué fugitiva estás? ¿De qué manantial recibes ese tu prisma brillante? Es mi pecho de diamante, y huyéndole a casa vas?

No, que en vez de piedra dura, solo hay en él fuego activo, por eso muriendo vivo sin que publique mi

mal. No en vano lágrima quemas; mas de tu fuego presumo que por abrasar sin humo es tu contacto fatal.

Inerte ó trémula yaces en mi pálida meigilla cual la estaláctita brilla entre rocas sin color. Titilante estremecida, á descender se resiste... ay... de una página triste ese mundo acusador.

Ese tácito lenguaje lágrima, el mundo no entiende y activo quizás se ofenda si acusas su falsedad. Abandona tu querella baja y reposa en mi seno, aquí no hallarás veneno en pago de tu lealtad.

Ven, estréllate en mi pecho, filtra en él tu trasparencia, buscando tu antigua esencia en mi místico corazón. Que si una esperanza brota por tu manantial nutrita, su amargo raudal de vida trocará en ilusión.

—MONAS.—Uno de los oráculos de la moda nos comunica hoy preciosas noticias que creemos agradarán á nuestras lectoras. Las cintas de gró y terciopelo, las de raso y terciopelo, dibujo chiné ó con rayas aterciopeladas, serán una de las novedades de la próxima estación; nosotros recomendamos las anchas trenzas de seda, las forrajeras, las borlas, los encañonados, rodeados de guipure, y las trenzas de seda y azabaches como lo más apropiado para adornar los vestidos de entretiempo: para adorno de chaquetas de otoño, nada tan elegante como una ancha franja de felpilla gruesa. En París indican, como prendas muy favorecidas, los chales de encajes, pues los encajes se emplean hoy y se mandan emplear hasta de los más anchos en los pañuelos. Los más elegantes de estos que se llevan, son unos pañuelos de batista con ancho dobladillo cosido á vainica, y con las cifras en letras romanas, bordadas con algodón blanco, los perfiles con encarnado, violeta ó azul: estos pañuelos sirven para casa, ó para trajes de mañana. Los segundos son unos pañuelos de batista finamente bordados con dibujos menuditos, tienen el escudo de armas en una de las puntas, y están adornados con un encaje de Valenciennes de tres ó cuatro dedos de ancho: estos sirven para trajes de paseo ó visitas de confianza. Los terceros son de forma redonda y tienen ricos dibujos bordados á punto de armas: su único adorno consiste en un ancho encaje de Alençon: estos pañuelos son muy apropiado para baile ó visitas de cumplimiento. Finalmente, la cuarta clase es conocida con el nombre de pañuelos de boda; el dibujo consiste en una guirnalda de flores de plis y flores de azahar, encima de ella dos grandes medallones con las cifras y las armas, y todo alrededor un magnífico encaje de Valenciennes. Como novedad en los pañuelos y mangas, se anuncia la aparición de camisolines zuavos, mangas Magenta, y cuellos milaneses. Para sombreros de otoño se recomiendan, uno de crespon azul, adornado todo alrededor del ala con un gran escarolado y un lazo de terciopelo azul al lado derecho. Otro de tul blondo, negro y blanco, adornado con una trenza de terciopelo color Margarita de los Alpes, colocada al rededor del ala y que termina al lado izquierdo del bavero en dos anchas caídas rodeadas de blon-

da. Y en fin, para adorno de cabeza, se cita con preferencia, uno de claveles encarnados, que forma corona con caídas: este adorno, destinado para vestidos blancos, tiene además de la corona cinco ramitos para la falda, dos para los hombros y uno para el pecho; las hojas verdes están ligeramente empolvadas de blanco.

Boletín religioso.

Hoy Sta. Pomposa, virgen y mártir de Córdoba.

Hoy rezala iglesia de la misma santa, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR.—En el Sagrario de la Sta. Iglesia.

Octavo dia de novena á Ntra. Sra. de las Mercedes, en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

Sétimo dia de novena de María Santísima del Socorro, en su hermita, á las oraciones.

Sexto dia de novena del Beato Francisco de Posadas, en la iglesia de S. Pablo, á las oraciones.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Sta. Marina.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 17 de Setiembre -3 por 100 consolidado a 45,55 el dolar a 54,50 —Deuda del personal 11,

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 20 de Setiembre á igual hora del 21 del mismo.

ALHONDIGA.

No hubo venta de granos.

FUERA DE LA ALHONDIGA.

TRIGO
VENDEDORES. Panegas. Pr. cios.

D. Manuel Cañero. 104 á 50
Bartolomé Zamora. 60 á 55
D. Juan Alcaide. 60 á 54

Cebada no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 6½ id. en los molinos á 49. Jabón bland. á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

SEVILLA 19 de setiembre. En la Alhondiga. Trigo de 48 á 64.—Cebada de 34 1/2 á 36.—Fuera de la alhondiga. Trigo de 50 á 63.—Cebada de 33 á 34.—Aceite en la Calzada de 00 á 49 1/2; para el consumo á 6½.

GRANADA 15.—Alhondiga.—Trigo de 47 á 55.—cebada de 29 á 32.—Garbanzos á 57.

JAEN 17.—Trigo de 46 á 54; Cebada de 28 á 29. Habas de 50 á 51. Aceite de 55 á 61.

MÁLAGA 14.—Trigo de 82 á 86; Cebada de 31 á 35. Maiz á 58; Garbanzos de 60 á 100. Harinas de 44 á 48. Yerba de 50 á 55. Alpiste de 3100. Aceite de 51 á 55 rs. arroba.

JEREZ 17.—Trigo de 57 á 63. Cebada de 53 á 54. Garbanzos de 73 á 150.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Fausto García Tesa. Editor

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

JARABE LAROZE

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS TÓNICO ANTINERVIOSO,
APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA
Y LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARÍS.

La yoga en que está en Europa el jarabe Laroze, tónico antinervioso se explica por los buenos resultados auténticos que no cesa de producir en las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos. Las experiencias consecutivas que han sido verificadas bajo todas las latitudes, sea por el canónigo Clavel de Saint Geniez doctor en medicina y naturalista, por el doctor Dupuy, por el doctor baron Le Clerc, en París y su distrito, sea por el doctor Boulogne Padre, médico de las cárceles y de las epidemias, en los departamentos, sea por el doctor de Savenières, laureado de la facultad de París, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico en jefe de los ejércitos y hospitales de Varsovia igualmente en los departamentos, pero especialmente en Polonia, Rusia y España, atestiguan de todos los medios propuestos para curar las afecciones nerviosas, ese jarabe es el único que haya cumplido más de lo que había prometido. La acción antiespasmodica del jarabe Laroze es un hecho evidente y conocido de todo el cuerpo médico europeo que lo emplea con el mejor éxito. Citaré tan solo, en cuanto a París, algunos nombres sea de profesores en la facultad, sea de miembros de la Academia de medicina, sea de médicos en jefe de los hospitales, o sea en fin de los prácticos de mayor reputación. Los Señores Andral padre y Andral hijo, Auvity, Blane, Bouillaud, Beude, Blache, Berton, Bertrand, Bouassies, Cazaux, Cazalis, el abad Clavel de Saint-Geniez, canónigo, naturalista, doctor en medicina de la facultad de París, autor del médico del cuerpo y del alma, Cliet, Cornac, Chomel, Coqueret, Carrier, Campardon, Cruveilher, Denis, Desavenières, laureado de la facultad de medicina de París, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico de los ejércitos polacos, antiguo médico en jefe de los ejércitos y de los hospitales de Varsovia, etc., etc., Desmarais, Dorosco, Dr. y sus, Duchesne, Duparc, Ducos, Dueros de Sint, Dubufe, Dubouchet, Dupuy, Dehoult, Dufresnois, Flandin, Fodé, Fouquier, Gaubert, Goupi, Guignard, padre, Guerent hijo, Hatin, Jorret, Kautzman, Korabiewicz, Lebreton, Lefèvre, Legnay, Lestrenan, Le Cointe, Marchand, Marjolin padre, Marjolin hijo, Mailly, Mathieu, Mongeal, Monod, Nozna, Noël, Scipion-Pinel, Pasquier, Portales, Puymaseur, Perrin, Peugot, Regnault, Roumieu, Rosignol, Rousseau, Raymond, Raymond Barrié, Rostan, Philippe Ricord, Schmitt, Stahle, Supplisou, Tardieu, Vallerand, Lafosse, Valleix, Viguy y Vignolo.

Reseña de las observaciones de dichos Señores que han sido publicadas: que el jarabe Laroze es el específico más se-

guro para curar ese mal-estar indefinido de que tanto se ven aquejados, precursor de afecciones mas graves, y que el hace casi siempre abortar regularizando las funciones del organismo. Es, además, eficaz en extremo para combatir las palpitations del corazón, las hepatitis crónicas con obstrucción del hígado, la tisis, las calenturas lentas nerviosas con extenuación y debilidad general, los estremecimientos obstinados, las malas digestiones, la falta de apetito, la hipocondria complicada de gastritis, la gastritis aguda y crónica, la histeritis, los abilos de estómago, los dolores y calambres que se padecen en el mismo, las aches del estómago igualmente los ardores, la irritación del dicho órgano, los desfallecimientos, el mal de corazón, los cólicos, los vomitos-nerviosos, las enfermedades de nervios viscerales, las convulsiones largas, la languidez, el deterioro y debilidad del sistema nervioso, la estenuación, la hipocondria, la síncope y la melancolia.

Que la propiedad curativa del jarabe Laroze no sufre modificación alguna a causa de la edad, pues el mismo efecto produce en los niños que en los adultos y en los viejos;

Que lo mismo puede decirse en cuanto al sexo, pues tan buenos resultados experimentan las mujeres como los hombres;

Que los elímos no modifican en nada, tampoco sus propiedades curativas, pues su acción es la misma en los climas cálidos, fríos y templados como lo atestiguan las observaciones hechas en Madrid, San Petersburgo, Marsella y París.

Eos excelentes y constantes resultados son los que han escrito la codicia de los falsificadores que han vendido bajo mi nombre y firmé sus maños los productos que nunca curan y que aun a veces son peligrosos.

Para detener ese engaño he tenido que modificar mis marcas de fábrica; así que cada frasco de mi jarabe está envuelto exteriormente con una banda amarilla con aguas encarnadas, en la cual se lee impreso J. P. Laroze y en el otro las iniciales J. P. L. en letras mayúsculas, y además la firma sobre la cual se halla aplicado siempre el timbre del Gobierno francés que es necesario tener cuidado de exigir.

Para las compras por mayor dirigirse en París a la casa de J. P. Laroze, químico farmacéutico de la escuela especial de París, calle de la Fontaine-Molière, nº 39 bis, y en España a entallique farmacéutico, especialmente al Sr. Simón en Madrid a Tomás Prado, farmacia del globo y a Ramón Guyas, negociante en Barcelona, como igualmente a Espinosa farmacéutico en Sevilla.

Para la venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco número 13, a los Sres. Taconnet y Compañía, y para la venta al por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica S. Pablo.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES

Compañía de seguros mutuos sobre la vida.

Autorizada por el Gobierno de S. M.

DEPÓSITO DE LOS TÍTULOS EN EL BANCO DE ESPAÑA.

EN WIRERO DE REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1859.

Director general

Sr. D. JOSÉ LUIS RETORTILLO.

EDIMIR DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.

Dirección general, Madrid, Puerta del Sol nú-
meros 5, 7 y 9, no. 8100.

Lo beneficioso que es para todos la Caja Universal de Capitales lo ha reconocido el Gobierno, no solo al concederle la autorización para establecerse y emprender su sencillas y seguras operaciones, sino al decir en un documento oficial que las Sociedades de esta índole están basadas en un segundo y beneficio principio y que son esencialmente necesarias para el desarrollo de los Pueblos. Habiendo establecidas en España otras de esta clase, el objeto que se ha propuesto la Caja Universal de Capitales es dar al suscriptor y asegurado, mas ventajas que las que tienen en otras sociedades, y son 1º La única que solo cobra 4 por 100. 2º Invierte el importe de las suscripciones en títulos del 3 por 100 disuelto que produce mas que el 3 por 100 consolidado. 3º Es la única que permite al suscriptor retirar su capital e intereses antes de llegar la época que fijo para su liquidación.

Ganancias probables de una imposición de mil reales anuales.

A los Años	A los 5 años	A los 10	A los 15	A los 20	A los 25
5	10	15	20	25	30

En cabesa de un niño de un dia á un año.	9000	32000	75000	16000	330000
" un año á 5	8400	35000	60000	130000	300000
" 5 10	8000	24000	56000	120000	280000
" 10 20	8000	24000	53000	115000	270000
" 20 30	8100	26000	58000	124000	290000
" 30 40	8200	28000	65000	140000	320000
" 40 50	8600	30000	70000	150000	380000
" 50 55	8800	32000	80000	190000	450000

Se dan gratis los prospectos y en las oficinas de la Plata n.º 6.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de primera clase de la Facultad de París.
PARÍS. — CALLE BOURBON-VILLENEUVE, 19.

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digital, se emplea d' modo más ventajoso para curar la enfermedad del corazón y las diversas hidropesias, pues es la vez de escalar sedativo y un energético diurético. Al mismo tiempo no fija a él el magro como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrarla en las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo más dinámico.

Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han inducido a adoptar este medicamento a casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los Srs. Profesores de la Facultad de medicina de París. André, Bouillaud, Gottereau, Fouquier, Marjolin, Robert, Rostan, etc.

Resulta de la descripción que sigue:

Las afecciones del corazón. Palpitaciones nerviosas, etc.

El hidróterax o hidropesia de pecho, o cualquier otra hidropesia general o parcial.

Los catarrus pulmonales, los resfriados, las bronquitis, el asma nerviosa, los ronquidos fuertes, la hemoptisis o espuma de sangre.

Y la afección o extinción de voz.

Cada botella de Jarabe de Labelonye se halla revestida de rotulio de colores, sellada con una capsula y una faja azul, firmada por el inventor y acompañada de una instrucción.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARÍS.

Casa del Sr. LABELONYE. r. Bourbon-Villeneuve, 19.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco

43. á los Sres. Taconnet y Compañía La

Venta al por menor en Córdoba Raya.

Granada Miguel Delgado, Jimenez

Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía.

drogistas, plaza de la Encarnación, Mi-

guel Espinosa, botica de S. Pablo.

— INYECCION BROU

HYGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA.

La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Vendida en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROU, 22, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la acompaña.) Veinte años de éxito.

Por menor en Córdoba botica de D. Diego Raya.

— ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓR-

DOBA. El 1º de Octubre próximo saldrá del puerto de Cádiz para Ma-

dala con escala en Fernando Poó, el

vapor trasporte Malaspina, que con-

ducirá para el último punto la cor-

respondencia que se le entregue en

la Administración de Cádiz, franque-

ándose previamente á razón de 2 rs.

por cada carta de media onza. Las per-

sonas que deseen aprovechar este con-

ducto para la dirección de su corre-

spondencia á aquellas Islas, deberán

depositarla en el buzón de esta Pri-

ncipal hasta las 4 de la madrugada del

proximo 29. Lo que se avisa al pú-
blico para su conocimiento. Córdoba

19 de Setiembre 1859. José Cisneros,

— INTA PARA ESCRIBIR. En la imprenta calle de la Li-

brería número primero, se vende su-

perior en botellas de varios tamaños

y precios.

— AVISO A LOS FUNDI-

DORES. Los Maestros y ayudantes

que estén acostumbrados á trabajar

y fundir plomo en hornos reverber-

ros ingleses, que necesiten ocupacion,

pueden avisarse con el Sr. Director

de la fábrica de Fundición de Pozo

Ancho en esta. D. Duncan Shaw, pla-

za de S. Martín, ó con el Sr. Di-

rector de las minas de Pozo Ancho y

fábrica Fortuna en Linares, D. Federico Bröck.

— SOCIEDAD FUSION

carbúrica y metalúrgica de Belmonte y

Espiel, domiciliada en Madrid.

Por disposición del consejo de ad-

ministración de esta sociedad, acor-

dada con arreglo á las facultades que

le concede el art. 29 del reglamento,

en su párrafo 7.º, se anuncia el pago

de los intereses del primer semestre,

que venció en 31 de agosto próximo
pasado, y son correspondientes al de-
sempeño hecho hasta dicho día, para
constituir el capital de labores y es-
plotación que está representado por
las acciones preferentes.

Los señores socios interesados en el
cobro, se servirán, pues, presentar
aquellos títulos en las oficinas de la
sociedad, Cuesta de Santo Domingo
núm. 2, cuarto principal, todos los
días no feriados, desde las 11 de la
mañana hasta las 3 de la tarde, em-
pezando el 15 del corriente.

Con este motivo, el referido Con-
sejo ha creído también de su deber de-
terminar que se participe á los señores
accionistas por capital, la imposibili-
dad en que ya se encuentra de pro-
ceder á la amortización del primer ca-
pital vencido, segun en el mismo se con-
signa, puesto que los depósitos de
carbon y c. k. procedentes de la es-
plotación de algunas minas de la pro-
piedad social, no tienen las existen-
cias necesarias de aquellas productos
para cambiálos por metálico y papel
en la proposición establecida, con las
ventajas concedidas, y á los precios
corrientes en boca-mina, siempre que
á los interesados conveiga esta ope-
ración. Madrid 10 de setiembre de
1859. — El director gerente en comisión,
Marcelino de Luna.

— VENTA. Las de las casas
núm. 28 calle de Sta. María de
Gracia, de libre procedencia, y Cam-
po de la Merced núm. 3. El que